

# EN TORNO A LA ARQUITECTURA BURGALESA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII: EL MAESTRO FRANCISCO DE BAZTEGUIETA

LENA S. IGLESIAS ROUCO

Tal como los contemporáneos expresaron<sup>1</sup> y se ha puesto de manifiesto en diversos estudios<sup>2</sup>, Burgos experimentó a lo largo del siglo XVII una marcada crisis que empieza a remontar desde comienzos de la siguiente centuria<sup>3</sup>. En su transcurso logra duplicar ampliamente el número de habitantes y va produciéndose un cierto revitalizamiento de la economía lo que, a su vez, influirá decisivamente en la actividad arquitectónica que se lleva a cabo en la propia ciudad y en el marco geográfico bajo su influencia. Así ya a lo largo de la primera mitad del siglo surgen múltiples propuestas de obras públicas y privadas cuya génesis y características están pendientes de un amplio estudio abordado sobre la base del rico patrimonio documental existente. En tal sentido las noticias ya reunidas permiten establecer algunos de los rasgos generales que, aún contemplados desde un prisma de obligada limitación y provisionalidad, pueden facilitar una mayor aproximación al conocimiento de la arquitectura burgalesa del período.

Esta, en los primeros decenios del siglo, seguía siendo promovida por los grupos sociales que, en posesión de la mayoría de las rentas y propiedad urbana<sup>4</sup>, venían dirigiendo su desarrollo desde la centuria pasada. Las iniciativas de mayor

<sup>1</sup> A.M.B. Actas 1601, 4 junio; Actas 1621, 7 junio, etc. Sec. Hist. Legs. 1.255, 1.677 y 4.885.

<sup>2</sup> F. BRUMONT, «Le copu de grace: la peste de 1599», *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*, Burgos, 1985, pp. 335-342; N. GONZALEZ, *Burgos, la ciudad marginal de Castilla*, Burgos, 1958; A. GUTIERREZ ALONSO, *Burgos en el siglo XVII. Historia de Burgos III. Edad Moderna (1)*, Navarra, 1991, pp. 93-151; T. LOPEZ MATA, «Burgos en la decadencia general española de los siglos XVII y XVIII», *BCPM*, Burgos, núm. 73, 1940, pp. 477 ss. A. RODRIGUEZ SANCHEZ, *España, población y sociedad. Siglos XVI-XVIII. Historia de Burgos III. Edad Moderna (2)*, Navarra, 1992, pp. 11-42; M. SANCHEZ DIANA, *Burgos en el siglo XVII*, *BIFG*, Burgos, 1969, núm. 173, pp. 345-368, etc. 3. C. CAMARERO BULLON, «La provincia de Burgos en el siglo de las Luces», *Historia de Burgos III. Edad Moderna (2)*, op. cit., pp. 153-270, C. CAMARA FERNANDEZ, *Burgos en el siglo XVII. Urbanismo y arquitectura civil*, Burgos, 1987 (Memoria de Licenciatura, inédita); L. S. IGLESIAS ROUCO, *Arquitectura y urbanismo de Burgos bajo el reformismo ilustrado (1747-1813)*, Burgos, 1978; TOMAS LOPEZ, *Diccionario geográfico B.N. Sec. Manuscritos*.

<sup>4</sup> F. CASTRILLEJO IBAÑEZ, *La desamortización de Madoz en la provincia de Burgos (1855-1869)*, Valladolid, 1987; J. CRESPO REDONDO, «Desarrollo urbano y desamortización. El caso de Burgos», *Actas del I Congreso de Geografía de Castilla y León*, Burgos, 1982, pp. 301 y ss.; M. CUARTAS RIVERO, «La desamortización de Carlos IV en la ciudad de Burgos», *Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*, 1985, pp. 509-526.

significación corresponden al estamento eclesiástico a través del arzobispado y cabildo metropolitano, comunidades parroquiales y casas religiosas. Así lo atestiguan la construcción de la nueva capilla de Santa Tecla, en la catedral, y las numerosas actuaciones en las iglesias de San Gil, San Lorenzo, San Martín y San Nicolás, en los monasterios de San Agustín, San Juan y San Pablo, en los conventos de Calatravas y Mínimos<sup>5</sup>, etc. También el Concejo de la ciudad procuraba alentar el desarrollo urbanístico y arquitectónico de la que, aún empobrecida, seguía constituyendo la capital de una extensa región. De ahí que pusiera especial interés en el estado de puentes, calles y plazas mientras trataba de mejorar los edificios públicos e insistía en que las murallas, puertas y caserío ofrecieran el mejor aspecto posible<sup>6</sup>. En esta tarea destacaron igualmente algunos vecinos con recursos a quienes se debe la renovación de una parte de los inmuebles situados en las zonas más céntricas<sup>7</sup>.

En cuanto a los profesionales conservan, en general, los rasgos que venían caracterizándoles a lo largo de los últimos cien años. Queda documentada la intervención de miembros de diversas órdenes religiosas, condición que frecuentemente dificulta el conocimiento de su personalidad y el alcance de sus actuaciones. A ellos parece corresponder algunos de los proyectos que fueron ejecutándose en los principales edificios de culto y, a veces, actuaron también en el ámbito civil despertando los recelos de los profesionales seculares. Tal fue el caso de fray Pedro Martínez, monje del monasterio de san Pedro de Cardeña con una sólida formación y amplio prestigio<sup>8</sup> a quien un grupo de maestros burgaleses acusa de competencia desleal al hacerse cargo de obras muy diversas por las que cobraba modestas remuneraciones<sup>9</sup>.

No obstante el mayor número de profesionales pertenecen al mundo gremial

<sup>5</sup> A.M.B. Actas 1704, 10 enero y 22 julio; Actas 1705, 30 marzo y 6 julio; Actas 1707, 8 octubre; Actas 1713, 2 diciembre; Actas 1730, 2 diciembre; Actas 1730, 11 mayo, etc. A.H.P. Burgos, Prots. 602, 3 enero 1751; 658, 8 mayo 1715; 816, 26 abril, 1737; 968, 14 julio 1710, etc. Algunas de estas referencias documentales han sido facilitadas por la investigadora. D. M.<sup>a</sup> José Torrijos a quien debo expresar mi agradecimiento.

<sup>6</sup> A.M.B. Actas 1704, reparos en el puente de Malatos; Actas 1715, 3 agosto, intervención en el puente de San Pablo; Actas 1708, 22 octubre, reparara el cubo de Doña Lambra; Actas 1718, 22 enero, mejoras en el lienzo de murallas próximo a san Gil; Actas 1719, 23 octubre, mejoras en el edificio de las Carnicerías; Actas 1722, 19 noviembre, reparar la Panadería; Actas 1703, 11 agosto, reparos necesarios en casas de la Plaza Mayor; Actas 1704, 24 enero, casas que necesitan recibir mejoras en la calle Cantarranas la Mayor etc.

<sup>7</sup> IBIDEM, Actas 1705, 10 agosto, el Marqués de Villacampo solicita permiso para reedificar su casa en la calle de Cantarranas; Actas 1711, D. Fernando de la Cerda, residente en Madrid, pide autorización para reconstruir su casa de la Plaza Mayor; A.H.P. Burgos, Prot. 656, 28 junio 1713, los Racioneros de la Santa Iglesia Metropolitana se proponen actuar en sus casas de la Plaza Mayor, etc.

<sup>8</sup> E. LLAGUNO Y AMIROLA, *Noticias de los arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1989, T. IV, pp. 118-122; P. NAVASCUES PALACIO, *La catedral de León: de la verdad histórica al espejismo erudito, Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española*, Avila, 1990, pp. 17-66; G. RAMALLO, «Documentación y estudio de la obra realizada por fray Pedro Martínez de Cardeña en el monasterio de San Pelayo de Oviedo», *Bol. Inst. Est. Asturianos*, núm. 87, pp. 183-203; SAMBRICIO, *La arquitectura española de la ilustración*, Madrid, 1986, p. 2; O. SCHUBERT, *Historia del Barroco en España*, Madrid, 1924, p. 284.

<sup>9</sup> A.M.B. Actas 1716, 27 junio.

al que deben su formación y cuyo marco condiciona los aspectos fundamentales de su vida y relaciones. Se titulan maestros del arte de arquitectura, maestros de cantería o maestros de obra<sup>10</sup> y aquellos que gozaron de un reconocimiento más amplio pueden llegar a actuar en calidad de Veedores del Arzobispado, Maestros del Cabildo de la Catedral o Alarifes de la Ciudad. Tal sucedió con Francisco Domingo de la Torre<sup>11</sup>, José de Foncea<sup>12</sup>, Francisco González de Sisniega<sup>13</sup>, Hermenegildo de Llanderal<sup>14</sup>, Santiago Pérez<sup>15</sup>, etc. Pero aún en estos casos, si bien deben poseer conocimientos generales de carácter básico<sup>16</sup>, sus intervenciones se sitúan dentro de una línea conservadora incorporando muy lentamente las innovaciones barrocas y, por lo general, parecen poseer un nivel cultural medio. En este sentido resulta elocuente el análisis de los inventarios de sus bienes entre los que apenas figuran objetos de especial relevancia<sup>17</sup>. Incluso la elaboración de los respectivos proyectos y trazas revela una formación basada en el propio ejercicio profesional de suerte que no se aprecian conocimientos teóricos de especial significación y las representaciones gráficas recogen tan sólo de forma sumaria los aspectos de mayor interés para el proceso constructivo.

Debe destacarse, también, que muchos de estos profesionales, si bien pueden avecindarse en Burgos e, incluso, forman familias cuyos descendientes siguen ejerciendo un importante papel en la arquitectura de la región, sin embargo su lugar de origen se sitúa en el País Vasco y Cantabria, especialmente en la zona trasmerana<sup>18</sup>. Tal fenómeno venía siendo una constante en el arte burgalés<sup>19</sup> y entrará en crisis precisamente a lo largo de la segunda mitad del dieciocho cuando,

<sup>10</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO, «En torno a la arquitectura burgalesa de la segunda mitad del siglo XVIII y su problemática profesional», *IX Congreso español de Historia del Arte*, León, octubre, 1992 (Comunicación en prensa).

<sup>11</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 583, 8 julio 1728. Consta que Francisco Domingo de la Torre es maestro del Cabildo de la catedral.

<sup>12</sup> A.M.B. Actas 1.725, 19 julio. Se comunica el fallecimiento de José de Foncea, maestro alarife de la ciudad.

<sup>13</sup> IBIDEM, Actas 1.704, 10 enero, se nombra maestro alarife a Francisco González de Sisniega.

<sup>14</sup> IBIDEM, Actas 1.719, 26 octubre, memorial de Hermenegildo de Llanderal maestro alarife de la ciudad.

<sup>15</sup> IBIDEM, Actas 1.725, 19 julio. Se nombra a Santiago Pérez maestro alarife de la ciudad.

<sup>16</sup> IBIDEM, Actas 1.749, 15 septiembre; ya nombrado Narciso Cortés como maestro Alarife, se le retira del cargo por no saber leer ni escribir.

<sup>17</sup> A.H.P. Burgos, Prots. 1.141, 2 junio 1751 y 1467, 17 noviembre 1765, testamentos del maestro Santiago Pérez; Prot. 7.207, 5 enero y 9 enero 1768, testamento e inventario de Francisco de Bazteguieta.

<sup>18</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO, «En torno a la arquitectura burgalesa de la segunda mitad del siglo XVIII y su problemática profesional», Comunicación ya citada.

<sup>19</sup> C. CAMARA FERNANDEZ, *Burgos en el siglo XVII. Urbanismo y arquitectura civil* Memoria de Licenciatura ya citada; C. GONZALEZ ECHEGARAY y otros, *Artistas cántabros de la Edad Moderna*, Santander, 1991; A. C. IBAÑEZ PEREZ, *La arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos, 1977; L. S. IGLESIA ROUCO, «El hospital de Nuestra Señora de la Concepción en Burgos. Aportación a su estudio», *BSAA*, Valladolid, 1987, pp. 390-397 «La capilla del Santo Cristo de la catedral de Burgos. Datos para su estudio», *BSAA*, Valladolid, 1990, pp. 542-546 y «La capilla de San Enrique en la catedral de Burgos. Aportación a su estudio», *BSAA*, Valladolid, 1991, pp. 419-429; L. S. IGLESIAS ROUCO y M. J. ZAPARAIN YAÑEZ, «En torno a la actividad profesional en la arquitectura

desde el Gobierno ilustrado, vayan imponiéndose cambios decisivos en el ejercicio de la arquitectura<sup>20</sup>.

Por su parte la personalidad de Francisco de Bazteguieta se ofrece como el ejemplo más representativo de todo lo hasta aquí expuesto a la vez que constituye el profesional con un reconocimiento más amplio en las tierras burgalesas durante la primera mitad del siglo. Era natural de la villa de Guernica, donde fue bautizado el 29 de diciembre de 1677<sup>21</sup>, y poseía la condición de hidalgo que para sí reclamarán también sus descendientes<sup>22</sup>. Su presencia se recoge en Burgos a comienzos del siglo XVII y consta que, el 12 de febrero de 1714, contrae matrimonio en la parroquia de San Gil con Teresa del Campo quien, también, debía pertenecer a una familia de maestros de obra<sup>23</sup>. Tuvieron tres hijos, Francisco, Manuel y Teresa<sup>24</sup>, el primero de los cuales llegó a ser su más íntimo colaborador desarrollando una intensa actividad profesional<sup>25</sup> que se verá interrumpida por la muerte en 1768<sup>26</sup>. La coincidencia de nombres entre ambos ha dado origen a ciertas confusiones. Tratando de evitarlas, los contemporáneos se refieren a cada uno de ellos distinguiéndolos como *el mayor* y *el menor* especialmente a partir de 1744, etapa en la que están actuando de forma simultánea como profesionales independientes<sup>27</sup>. Esta denominación llega a reflejarse incluso en la firma del hijo cuando ambos figuran en el mismo documento notarial<sup>28</sup>. Entre sus descendientes destaca Manuel de Bazteguieta que llegará a ser, también, un destacado maestro a quien corresponden relevantes intervenciones ya en los años finales del siglo<sup>29</sup>.

---

burgalesa. 1600-1650», *Simposio Juan de Herrera y su influencia*, Camargo, julio, 1992 (Comunicación en prensa); M. J. ZAPARAIN YÁÑEZ, «Aportación a la obra del maestro trasmerano Juan de la Verde», *Cuadernos de Trasmiera*. T. III, 1992, etc.

<sup>20</sup> C. BEDAT, *L'Academie de Beaux-Arts de Madrid. 1744-1808*, Toulouse, 1974; J. HERNANDEZ, *Arquitectura en España. 1770-1900*; A. FERNANDEZ ALBA, «Aprendizaje y práctica de la arquitectura en España», *El arquitecto: historia de una profesión*, Madrid, 1984; P. NAVASCUES PALACIO, «La formación de la arquitectura neoclásica», *La época de la ilustración, Historia de España, Menéndez Pidal*, T. XXXI, Madrid, 1987 y «Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1975, pp. 123-137; C. SAMBRICIO, *La arquitectura española de la ilustración*, Madrid, 1986, etc.

<sup>21</sup> A.R.Ch. Valladolid, Vizcainias, Leg. 4, núm. 24.

<sup>22</sup> A.M.B. Actas 1775, 13 febrero.

<sup>23</sup> El maestro Manuel del Campo aparece trabajando intensamente durante este período y, en ocasiones avala o es avalado por Francisco de Bazteguieta. A.H.P. Burgos, Prots. 584, 4 agosto 1729; 601, 20 febrero 1751, etc. A.M.B. Actas 1.757, 11 agosto; Actas 1.760, 4 febrero, etc.

<sup>24</sup> A.H.P. Burgos. Prot. 7.072, 12 febrero 1739; capitulaciones matrimonios de Teresa de Bazteguieta y Juan de Losua.

<sup>25</sup> A.M.B. Actas 1.751, nombramiento de Francisco de Bazteguieta hijo como maestro Alarife. En esta actividad continúa hasta su fallecimiento según se recoge en las Actas de los dieciséis años siguientes. A. C. Burgos, Reg. 110, Actas Capitulares 1.768, 29 enero, fol. 367 v. Consta que Francisco Bazteguieta, recientemente fallecido, era Maestro de Obras de la Sta. Iglesia Metropolitana, cargo que desearía ocupar también su hijo puesto que ha «asistido a cuantas obras ocurrieron en ella en el tiempo que ejerce el oficio...».

<sup>26</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 7.207, 9 enero 1768.

<sup>27</sup> A.M.B., Sec. Hist. núm. 4.981. Actas 1.757, 20 junio, etc.

<sup>28</sup> A.H.P. Burgos, port. 7.090/1, 23 marzo 1751.

<sup>29</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO, *Arquitectura y urbanismo bajo el reformismo ilustrado (1747-1812)*, op. cit.

En lo que se refiere a los comienzos de la actuación profesional de Francisco de Bazteguieta en Burgos aparecen ligados a interesantes iniciativas del estamento eclesiástico. De ello puede deducirse que debió venir como un maestro de reconocida pericia y contando, probablemente, con influyentes valederos. Así su nombre está citado ya en la documentación de la catedral en 1705<sup>30</sup> y, a través de los testimonios notariales, consta que el 16 de noviembre de 1715 se compromete a «...fabricar desde los zimientos el colegio de Santa Cruz de Mozos de Coro de la Sant<sup>a</sup> Yglesia Metropna ... y la casa adjunta a el para el S<sup>r</sup> Maestro de Capilla»<sup>31</sup>. Constituye, pues, una obra importante que, ejecutada en «... la plazuela de la calle de Caldabades...» terminaría dando nombre a este espacio hasta que drásticas actuaciones contemporáneas lo integraran en la actual calle Nuño Rasura<sup>32</sup>.

En el correspondiente documento contratual se indica que deben demolerse los edificios antiguos y que la construcción de los nuevos no excederá del período de doce meses ateniéndose en todo a las trazas y condiciones realizadas por fray Pedro Martínez. El contenido de las mismas puntualiza diversos aspectos referentes a la cimentación, empleo de materiales y cuidada ejecución de exteriores, piezas principales, capilla y sacristía con objeto de que fueran ejecutados con la necesaria solidez, funcionalidad y buen aspecto. Todo ello debió ser cumplido por el maestro vizcaíno tal como, aún hoy, puede apreciarse en algunos de los elementos que se conservan a pesar de las transformaciones efectuadas en estos edificios a través del tiempo. Por tal intervención se estipulaba que había de recibir 42.000 reales de vellón contando con el aval de don Félix Sánchez de Valencia, destacado funcionario<sup>33</sup> que seguirá actuando como su fiador en muchas de las obras realizadas en los decenios siguientes.

Así su nombre figura también en el acuerdo notarial que Bazteguieta, colaborando con Santiago Pérez, firma en 1717 para ejecutar «la capilla mayor» de la iglesia del convento de la Victoria<sup>34</sup>. Este edificio, de la orden de Mínimos, se hallaba situado al suroeste de la ciudad y, tras la desamortización, va a desaparecer siendo absorbida su amplia superficie por el moderno despliegue urbanístico paralelo al río Arlanzón<sup>35</sup>. La iglesia y claustro fueron ejecutándose en fases sucesivas<sup>36</sup> y aún

<sup>30</sup> M. MARTINEZ Y SANZ, *Historia del templo catedral de Burgos*, Burgos, 1983, ed. fac. p. 197.

<sup>31</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 658, 16 enero 1715.

<sup>32</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO, *Burgos en el siglo XIX. Arquitectura y urbanismo*, Valladolid, 1978 y «La catedral de Burgos en el tránsito del siglo XIX al XX», *III Congreso de Medievalismo y Neomedievalismo en la Arquitectura española*, Avila, septiembre, 1989 (en prensa).

<sup>33</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 658, 16 enero 1715; «... D. Felix Sanchez de Valencia; vezino de ella (ciudad de Burgos) de el Consejo de Su Magestad, en la Contaduría Maior de quantas y administrador general de rrentas R.<sup>a</sup> y servicios de Millones de esta dha ciudad...».

<sup>34</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 6.997, 1 mayo 1717.

<sup>35</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO, *Burgos en el siglo XIX. Arquitectura y urbanismo*, op. cit., pp. 27, 31-32, 181-194, etc.

<sup>36</sup> A. D. Burgos. Catastro del marqués de la Ensenada. Burgos, t. XIII, Sig. 348, pp. 664-669. J. ALBERDI ELOLA, *Breverías burgalesas*, Burgos, 1969, pp. 117, 122, 123, etc. M.<sup>a</sup> J. ZAPARAIN YAÑEZ, «Las Consecuencias urbanísticas del proceso desamortizador. A propósito del Convento de la Victoria de Burgos», *III Congreso de Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española*, Avila, septiembre, 1989 (en prensa).

en 1716 el arzobispo Navarrete dona 8.000 ducados con el objeto de que «...se puedan terminar, perfeccionar, cubrir y acabar»<sup>37</sup>. Tan generoso donativo debió permitir que se realizara la obra contratada por Bazteguieta tras haber «... tratado, conferido y ajustado con el R<sup>mo</sup> Padre, Corrector y religiosos deste combento y especialmente con el R<sup>mo</sup> Padre fray Juan de Zuazo y Tejada... como superintendente de la obra»<sup>38</sup>. Esta había de hallarse concluida en el plazo de 18 meses obligándose el propio convento a facilitar los materiales y pagar 33.000 reales de vellón a los maestros por su intervención.

Según se desprende de las condiciones a las que debían de ajustarse, era necesario construir los arcos torales y, sobre ellos, una bóveda semiesférica con pechinas. Se cubriría además la capilla mayor con bóveda de cañón mientras que, en las capillas de los costados, podían utilizarse bóvedas de arista o similares a la del crucero pero abriendo los correspondientes lunetos para facilitar su iluminación. Todo ello estaría realizado con ladrillo excepto el cimborrio que se elevaría sobre la cúpula del crucero con un cuerpo de sillería de Hontoria bajo el correspondiente tejado y aguja. Hacia el interior, las superficies quedarían recubiertas de yeso, se continuaba la cornisa que recorría el cuerpo de la iglesia y tanto el intradós de los arcos como las bóvedas debían contar con sus «recortados de relieve». Parece tratarse, pues, de generar un espacio centralizado en torno a la cabecera e integrarlo en el conjunto siguiendo procedimientos que venían utilizándose en las tierras castellanas desde el seiscientos.

La actuación de Bazteguieta debió satisfacer plenamente a los religiosos del monasterio de la Victoria por cuanto, en 1727, volverán a contratarle para que intervinga en el convento que poseían en Valladolid. Era ésta la segunda fundación que la orden llevó a cabo en Castilla la Vieja<sup>39</sup>; su iglesia fue construida en 1615 por Francisco de Praves<sup>40</sup> y, en 1722, hubo de ser reedificada por Matías Machuca a quien también correspondió «... la nueva obra... en la fachada del quarto de mediodía de dho convento...»<sup>41</sup>. No obstante, tal como señaló el profesor Martín González, las características de la fachada de la iglesia no concuerdan con otras obras de Machuca<sup>42</sup>.

En efecto. De acuerdo con el documento firmado en el mismo convento de Valladolid el 8 de mayo de 1727, fue el maestro Bazteguieta quien «... por estar amenazando ruina...» realiza el proyecto que debía regir la construcción de la nueva fachada. Posteriormente, ya en Burgos, el 15 de julio se comprometió a llevarlo a cabo en el plazo de dieciocho meses recibiendo para ello, los materiales necesarios y 15.000 reales de vellón<sup>43</sup>. Según indican las condiciones del proyecto, ha-

<sup>37</sup> A.H.P. Burgos. Prot. 6.814, 6 septiembre 1716.

<sup>38</sup> IBIDEM, fol. 21.

<sup>39</sup> E. GARCIA CHICO, «La iglesia de Nuestra Señora de la Victoria», *BSAA*, Valladolid, 1965.

<sup>40</sup> A. BUSTAMANTE GARCIA, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, 1983, pp. 317 y 380.

<sup>41</sup> J. C. BRASAS EGIDO, «Nuevos datos sobre arquitectura vallisoletana del siglo XVIII», *BSAA*, Valladolid, 1983, pp. 498-99.

<sup>42</sup> J. J. MARTIN GONZALEZ, *Arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, pp. 48-49.

<sup>43</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 6.997, 15 julio 1.727, fols. 335-339.

bía de demolerse la fachada anterior «... apartando todos los materiales poniendo cada cosa en su sitio...» mientras se apeaban y cerraban convenientemente los «... arcos que estan devajo del coro arrimados a la portada...» y «... desde el piso del coro asta la bóveda...» con el fin de evitar cualquier ruina. El nuevo cuerpo de fachada contaría con la cimentación adecuada, sería ejecutado con sillería y recorrido por pilastras habiendo de realizar en ella «... su portadita y la caja del santo y ventana que corresponda para la luz del coro como el borrón lo demuestra, encima de la bentana un caritas; entre la bentana y el caritas a de llevar una cornisa en correspondencia a la que tiene la Yglesia y así mismo otra que coxa todo el remate que bendrá conforme al corriente del texado con tres remates en los dos extremos dos bolas y en medio una pirámide o aguja que remate con una bola».

Tales características reproducen el esquema de fachada rectangular entre monumentales pilastras que se había impuesto en el seiscientos y corresponden con las que reproduce Juan Antolínez de Burgos y, aún hoy, presenta la fachada cuyo cuerpo fue adosado a una nueva iglesia tras la desaparición del convento en 1964<sup>44</sup>. No obstante, aún dentro de su claridad compositiva y sobria abstracción geométrica, se imponen una marcada focalidad y un cuidado tratamiento creando contrastes que son propios de la arquitectura dieciochesca. Destaca la morfología de algunos elementos tales como pilastras, volutas y remates cuyo tratamiento volverá a repetirse en otras obras del mismo maestro.

Entre ellas se encuentra la fachada de la iglesia del Carmen. Este edificio burgalés, hoy desaparecido, fue levantado a comienzos del siglo XVII con intervención de los maestros de obra fray Antonio de Jesús y Pedro de las Suertes<sup>45</sup>. No obstante, según ha podido conocerse por la correspondiente documentación notarial, en el siglo XVIII se concluye su fachada siguiendo el proyecto del prestigioso tracista de la Orden, el H. Marcos de Santa Teresa<sup>46</sup>. Y será Francisco de Bazteguieta quien va a comprometerse el 14 de septiembre de 1730 a «...azer y fabricar la obra de la fachada con las dos torrecillas y coro de la Yglesia de dho Collegio arreglado a la traça renobada por el hermano Marcos de Santa Theresa...»<sup>47</sup>. Entre la correspondiente documentación notarial aparece también la carta que el mismo religioso, hallándose en Bilbao el 16 de marzo, le había dirigido con instrucciones para obtener la mayor economía en el aprovechamiento de la piedra disponible y realizar adecuadamente la ventana del coro, pilastras, cornisas y cuerpos de campanas.

Según las reproducciones fotográficas de la fachada obtenidas antes de su derribo, se respetó el tradicional rectángulo carmelitano dispuesto entre sobrias pilastras y con la característica sucesión formada por el tripórtico, hornacina y ventana

<sup>44</sup> J. ANTOLINEZ DE BURGOS, *Historia de Valladolid*, Valladolid, 1987; L. S. IGLESIAS ROUCO, *Urbanismo y arquitectura de Valladolid. Primera mitad del siglo XIX*, Valladolid, 1978, Lam. XXVI y J. J. MARTIN GONZALEZ, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid*, op. cit., p. 48.

<sup>45</sup> I. GARCIA RAMILA, *Historia documentada del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Descalzos de la ciudad de Burgos*, Burgos, 1948, Doc. núm. 32.

<sup>46</sup> Sobre la personalidad de este maestro, cf. J. M. MUÑOZ JIMENEZ, *Arquitectura carmelitana (1562-1800)*, Avila, 1990, pp. 15, 34, 288, 294, 327, 333, 348, 367 y 368.

<sup>47</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 7.038, 6 septiembre 1730, fol. 189 y ss.

de coro. Pero, a la vez, asumió una nueva dimensión barroca al culminarse con tres cuerpos proyectados en el aire. El central preside el conjunto con la hornacina e imagen de san José bajo el escudo de la orden dentro del frontón que lo remata; las volutas de su arranque, recercados y pináculos presentan un aspecto propio ya de fechas avanzadas si bien manteniéndose bajo el dominio de una sobria esquematización. Esta se impone plenamente en los abiertos cuerpos de los campanarios laterales que, con sencillas pilastras y cornisas quebradas, flanquean el conjunto como ya había ocurrido en el convento de santa Teresa de Avila y vuelve a repetirse en el de Marquina respecto al cual la obra burgalesa presenta elocuentes semejanzas<sup>48</sup>.

Todas estas intervenciones fueron consolidando el prestigio profesional de Bazteguieta y a él se va a recurrir para que proyecte o ejecute un gran número de las obras a realizar en los edificios religiosos de la ciudad y provincia de Burgos durante el segundo cuarto de siglo, según queda registrado en numerosos documentos de la época. Por ellos puede conocerse que, el 18 de junio de 1726, establece las condiciones para actuar en la fachada sur de la iglesia de san Nicolás. Se trataba de demoler una parte de la misma «... de estribo a estribo...» y reedificar el frente de la torre cuyo cuerpo alto debería abrirse con «dos troneras o arcos» hechos utilizando piedra de Hontoria; todo ello estaba tasado en 4.600 reales de vellón. Cuatro años más tarde, y ya en colaboración con Santiago Pérez, añade al proyecto nuevas condiciones para realizar, también, otras obras de consolidación en la iglesia y construir nueva sacristía con fábrica de ladrillo y tres ventanas «... de piedra de Ontoria bien labrada»<sup>49</sup>. En esta ocasión el importe ascendía ya a 11.500 reales de vellón. De todo ello no queda testimonios al ejecutarse una importante reconstrucción del edificio a comienzos del siglo<sup>50</sup>.

Tampoco es posible comprobar las características de algunas actuaciones llevadas a cabo en iglesias de diversos conventos actualmente desaparecidos. No obstante se conoce también a través de los correspondientes testimonios documentales que, en 1730, Bazteguieta fijó las condiciones para realizar la «torrecilla o espadaña» del monasterio de san Felices cuya ejecución correrá a cargo de José Rodríguez mediante el pago de 4.000 reales de vellón<sup>51</sup>. Fueron protocolizadas, igualmente, las «Condiciones con las cuales se an de executar los reparos y recalzos que necezi-ta la capilla de la Resureción sita en el conbento Real de San Agustín» elaboradas por Bazteguieta en 1732 y a cuya ejecución se compromete recibiendo por ello 4.610 reales de vellón<sup>52</sup>.

Mayor importancia tuvo el extenso proyecto que, en el mismo año de 1732, realiza para la iglesia de Huerta de Abajo cuya fábrica conserva, hasta nuestros días, algunos de los rasgos adquiridos en aquellas fechas al tratarse de aumentar su capacidad y construir una amplia sacristía. En las correspondientes condiciones se dedica especial atención a la apertura de nuevos cimientos, levantamiento de los

<sup>48</sup> J. M. MUÑOZ JIMENEZ, op. cit., pp. 327 y 330.

<sup>49</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 7.038, 18 junio 1726, fol. 104 y ss.

<sup>50</sup> J. LOPEZ SOBRINO, *La iglesia de San Nicolás de Bari*, Navarra, 1990.

<sup>51</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 6.939, 26 junio 1730, fols. 360 y ss.

<sup>52</sup> IBIDEM, Prot. 6.972, 28 noviembre 1732, s/f.



estribos necesarios y realización de cubiertas así como al tratamiento de exteriores. Estos debían de edificarse utilizando «... buena mampostería, pasaderas y tizones y no como la que oy tienen...» y con estribos «... de piedra labrada para su mayor seguridad...»; los vanos estarían recercados por sillería y la portada habría de ejecutarse cuidadosamente flanqueándola con pilastras toscanas, orden que también se impone en los elementos del arco toral. La contratación de la obra no fue efectiva hasta transcurridos seis años y, entonces, será el propio Bazteguieta quien va a obligarse a su ejecución por 12.000 reales de vellón.

Ya en 1740 consta que actúa en la iglesia de Pedrosa de Candemuño realizando algunas reformas en el interior cuyo importe asciende a 4.600 reales de vellón<sup>54</sup>. Cinco años más tarde redacta las condiciones para construir la cabecera y sacristía de la ermita de Nuestra Señora de Rebolleda, edificio anejo a la antigua parroquia de san Martín actualmente desaparecido. Parece tratarse de una obra modesta que se proyecta, en su mayor parte, con ladrillo poniendo particular cuidado en el tratamiento del interior cuyas superficies debían ser decoradas por sencillas labores de yesería. La lleva a efecto Jerónimo de la Cueva cobrando por ello 3.500 reales de vellón<sup>55</sup>.

Mayor interés ofrece la intervención que, en 1746, lleva a cabo en la iglesia de Itero del Castillo fruto de la cual son las características más destacadas de su actual fisonomía. Consta que, inicialmente, el Vicario de la Diócesis encarga a Bazteguieta «... reconocer obra y reparos que se yntentan azer...» según un proyecto ya elaborado a tal efecto. El maestro redacta, a su vez, nuevas condiciones según se desprende de los documentos reunidos<sup>56</sup>. La intervención propuesta afecta al conjunto del edificio procediéndose a desmontar parte del mismo aunque habían de reservarse «... quatro huecos para que puedan zelebrar misas y ofizios divinos...» y se aprovecharán cuantos materiales puedan volverse a utilizar en la obra nueva. Esta exige abrir nuevos cimientos, levantar los muros de mampostería con sus huecos u «... obalos de piedra labrada...» rematados por la correspondiente cornisa y realizar «... el alzado de la fachada con las pilastras y la espadañita...». Había de construirse también una amplia sacristía y se alzaría «... la torre quince pies api-lastrada y coronada su circunferencia de cornisa uniforme a la de dha Yglesia con sus remates en las esquinas, su tejado y capitel y cinco troneras...». Todo debía ofrecer un aspecto «... huniforme con lo antiguo...» haciéndose recorrer el interior por la correspondiente cornisa y dejando las superficies «... guarnecidas de yeso... y sobre ello su blanqueo todo bien maestrado... según arte». El propio Bazteguieta se compromete a llevar a cabo la obra en un plazo de año y medio recibiendo por ello 27.000 reales de vellón.

También a lo largo del último decenio de la vida de este maestro su nombre aparece relacionado con muy diversas obras en diferentes iglesias burgalesas. En 1747 recibe el encargo de reconocer «... las quiebras y ruina que padece la iglesia

<sup>53</sup> IBIDEM, Prot. 7.006, 27 septiembre 1732, s/f.

<sup>54</sup> IBIDEM, Prot. 7.072, 10 mayo 1740.

<sup>55</sup> IBIDEM, Prot. 7079, 10 octubre 1745, fol. 540 y ss.

<sup>56</sup> IBIDEM, Prot. 8.306/2, 17 julio 1746, fol. 200.

de San Miguel de Brieva de la Sierra». Su propuesta afecta a las partes más importantes del edificio, algunas de las cuales han de reedificarse y otras debían ser debidamente reforzadas. El mismo se compromete a llevarla a cabo colaborando con Juan Murtua. El coste de la intervención alcanzaba los 17.000 reales y, una vez concluida, ambos maestros quedaban obligados a reedificar cualquier parte que demostrara «movimiento o quiebra» en el transcurso de los 12 meses siguientes<sup>57</sup>. Un año más tarde consta como autor del proyecto para reconstruir la sacristía y capilla inmediata de la iglesia de Marmellar de Abajo<sup>58</sup>. A comienzos de 1751 establece las condiciones que debían regir la edificación de la nueva sacristía de la iglesia de Celada del Camino con fábrica de «piedra labrada a picón... y bóveda de ladrillo»<sup>59</sup>. En el mismo año se le encarga que examine el plan propuesto por Juan Díez de Guemez para reconstruir dos capillas y colocar nuevas cubiertas en la iglesia de Villatoro. Redacta, entonces, uno nuevo y asume la responsabilidad de su realización por 5.700 reales de vellón<sup>60</sup>.

Especial interés ofrece su intervención en la antigua iglesia del monasterio de San Salvador de Oña elaborando el proyecto necesario para «la redificación del camarín...» que firma en octubre del mismo año. Según indica en las correspondientes condiciones, deberían abrirse nuevos cimientos y, tras desmontar el cuerpo existente, se construirá uno nuevo con sólidas paredes de piedra, reforzadas por estribos de sillería y abiertas con dos ventanas. La cubierta de ladrillo sería ochavada de «... forma de lunetos...» e iría protegida por su respectivo tejado. Las superficies interiores estarían revocadas destacándose en las mismas el correspondiente zócalo así como el trazado de finas pilastras dóricas bajo la cornisa del mismo orden. El costo estaba calculado en 6.000 reales de vellón<sup>61</sup>. Tal actuación transforma la cabecera de la iglesia generando un ámbito marcadamente significado donde había de ser colocada la urna con las reliquias de san Iñigo. Para que éstas pudieran venerarse presidiendo un conjunto escenográfico propio del barroco más avanzado, dos años más tarde se contrata la realización de un retablo-baldaquino que, al adaptarse al nuevo camarín, logra producir un efecto integrador de las formas arquitectónicas, escultóricas y pictóricas tal como hoy puede contemplarse.

Entre las actuaciones en edificios religiosos revisten especial relevancia las que afectaron a la catedral burgalesa. Consta su intervención en modestas actuaciones necesarias para el adecuado mantenimiento de la antigua y célebre fábrica. Pero el nombre de este maestro aparece también relacionado con las más importantes obras efectuadas durante estos años. Tal sucede en la ejecución de la nueva capilla de santa Tecla construida entre 1731 y 1735<sup>62</sup>. En este caso, sin embargo, las referencias documentales tan sólo dejan constancia de su participación en el proceso

<sup>57</sup> IBIDEM, Prot. 7.013, 10 febrero 1747, fols. 70 y ss.

<sup>58</sup> IBIDEM, Prot. 1.727, 15 diciembre 1748, fols. 321 y ss.

<sup>59</sup> IBIDEM, Prot. 7.081, 2 marzo 1751, fols. 395 y ss.

<sup>60</sup> IBIDEM, Prot. 7.090, 23 marzo 1751, fols. 81 y ss.

<sup>61</sup> IBIDEM, Prot. Oña, 805/3, 27 octubre 1751, fols. 188 y ss.

<sup>62</sup> M. AYALA LOPEZ, *La capilla de Santa Tecla en la Catedral de Burgos. 2 Centenario (1736-1936)*. Burgos, 1936 (publicado también en el BCPM núms. 55-62, entre 1936-38); M. MARTINEZ Y SANZ, op. cit., pp. 131-133.

constructivo sin permitir establecer con exactitud el grado de posibles responsabilidades en la génesis y realización del proyecto.

No obstante consta notarialmente que, en 1741, colaborando con Domingo de Ondategui y Juan de Sagarvinaga, se compromete a «.. executar diferentes reparos de cantería en el interior de la capilla de Santa Tecla inclusa en la Sancta Yglesia Metropolitana de esta dha ciudad desde el pedestral asta el alquitrave como asi mismo executar el conducto o zanja embocinado arbotante y la pilastra alta, parte exterior... y también hacer y executar la casa o troxes sobre la sacristia y resacristhia de dicha capilla...»<sup>63</sup>. El costo de todo ello ascendía a 109.087 reales de vellón. Se trataba, pues, de una amplia actuación que tuvo gran importancia pues lograba dar a la nueva capilla la solidez deseada reconstruyendo con piedra de Hontoria los grandes arcos y pilares que mantenían su conjunto abovedado. A la vez pudo resolver durante largo tiempo el problema de las humedades que padecía la parte septentrional del edificio abriendo un conducto longitudinal destinado a sanear la zona afectada a consecuencia de la diferencia de niveles de su asentamiento. Y, al mismo tiempo, la construcción de un sencillo cuerpo sobre la antigua sacristía situada en el lado norte de la fachada principal permitía dotar de nuevas dependencias al conjunto metropolitano sin desvirtuar el efecto del magnífico frente gótico<sup>64</sup>.

La eficaz actuación de Bazteguieta en todas estas obras<sup>65</sup> hicieron posible que el Cabildo volviera a llamarle cuando, en 1749, el estado del cimborrio y agujas hacía evidente «... el riesgo y peligro inminente de ruina». Así su firma rubrica el informe que, en colaboración con Domingo de Odategui y Juan Manuel de Mendia, se redacta el 24 de enero<sup>66</sup>. En él indican que «... han hallado en toda la circunferencia de los ochavos de dho Cruzero así por la parte exterior como por la ynterior estar mucha porción de pirámides, antepechos de corredores y enrejados quebrantados y caidos... Así mismo en el dho crucero han reconocido la falta de columnas, estatuas, remates de las ultimas pirámides... con mucho peligro...» por lo cual consideran muy necesario se proceda a su reconstrucción cuyo coste calculan en 166.000 reales. También las agujas de las torres «... se hallan... amenazando una gran ruina ...pues, una y otra estan, así en su cuerpo principal como en sus remates... padeziendo muchas quebras» siendo necesario realizar una intervención que se tasa en 172.000 reales de vellón. Los maestros advierten, además, que existe una gran «... quiebra que sube la puerta del perdón asta su ultimo remate que corona con un corredor que se halla con vastante peligro...» y que «... en dha portada hallan tambien por mui preciso el que se edificuen todos los santos, columnas, capiteles, pedestales... por hallarse al presente con mucha indecencia y con ruinas bastante excesivas...». Tales operaciones supondrían un gasto de 142.000 reales de vellón.

Al mismo tiempo que va interviniendo en los edificios religiosos realiza mu-

<sup>63</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 593, 25 mayo 1741, s/f.

<sup>64</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO y M.<sup>a</sup> J. ZAPARAIN YAÑEZ, «El arquitecto Juan de Sagarvinaga. Obras ejecutadas en Burgos, Palencia y Soria entre 1735 y 1753», *BS44*, Valladolid, 1992, pp. 457-468.

<sup>65</sup> A. C. Burgos, *Libro de Quentas de la Fab... 1726-1771*, Año 1742, fol. 294. A.M.B. Actas 1741, 7 octubre.

<sup>66</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 600, 24 enero 1749.

chas otras obras promovidas por distintos propietarios. De especial relieve es el proyecto que elabora por indicación de la Abadesa del Real Monasterio de Las Huelgas «... para finalizar la obra de la nueva enfermería de mugeres sita en el Hospital del Rey»<sup>67</sup>. Lleva fecha del 20 abril de 1733 y, según se desprende de su contenido, afectaba principalmente a la construcción de su capilla, pórtico y escalera de acceso. Debían realizarse los cimientos y muros exteriores de piedra con características similares a lo ya edificado. El pórtico se abriría con un arco sobre pilastras toscanas de sillería de Hontoria y este material sería utilizado también en todas las puertas y ventanas. Por el contrario, se emplearía ladrillo en los tabiques entre alcobas y arcos y pilastras interiores. También debían construirse con este material la bóveda de media naranja sobre pechinas que presidiría la capilla así como la de arista de la antesacristía y las cubiertas con lunetos de las alcobas. Todo el interior estaría recorrido por la cornisa correspondiente y sus superficies habían de presentar un aspecto bien «jarreado y maestrado». El costo se calculaba en 47.000 reales de vellón y, finalmente, fue rematado por Santiago Pérez en 44.500 reales de vellón. Actualmente esta enfermería mantiene las características indicadas en el proyecto a pesar de que ha sido objeto de una muy importante intervención para convertirse en biblioteca de la facultad de Derecho de Burgos.

También las condiciones para ampliar el Seminario de San Jerónimo, que firma en 1747, establecen un proceso constructivo con rasgos afines. Se trataba de edificar nuevas dependencias hacia la calle y plazuela de Santa Agueda aprovechando la superficie del corral inmediato al edificio construido a comienzos del siglo XVII. Para ello «... se desmontará el paredón que se alla ymediato al cauze y haze zerram del corral...», luego habían de abrirse los correspondientes cimientos y se levantarían los nuevos muros de piedra cuyo aspecto sería en todo «... uniforme con lo antiguo...», así en la fachada que mira a la calle como la que mira a la plazuela marquantando bentanas y obalos ... todos de piedra de Ontoria...». El costo de esta actuación se calculó en 37.000 reales de vellón aunque, posteriormente, fue rematada en 31.720 reales de vellón por Jerónimo de la Cueva como maestro principal<sup>68</sup>. En fechas posteriores el conjunto de este seminario iría siendo objeto de diversas intervenciones hasta que, ya avanzado el siglo XIX, fue ampliamente transformado<sup>69</sup>.

Especial interés reviste también el conjunto de proyectos destinados a la construcción de casas particulares. Se trataba, por lo general, de sustituir viejos inmuebles situados en lugares céntricos de Burgos —calle Cantarranas la Mayor, La Llana de Afuera, plazuela del Sarmental, Sombrería, etc., etc.—, o en localidades próximas como Briviesca, Castrojeriz, La Nuez de Abajo, Sarracín, etc. Existen también documentos en los que se contemplan reformas en edificios muy singulares; tal ocurre con el que, en 1744, firma para intervenir en la Casa del Cordón<sup>70</sup>. En cuanto a los propietarios y promotores de tales obras, en su mayoría pertenecen

<sup>67</sup> IBIDEM, Prot. 562, 29 abril 1733, fols. 64 y ss.

<sup>68</sup> IBIDEM, Prot. 2.626, 3 mayo 1748, fols. 133 y ss.

<sup>69</sup> L. S. IGLESIAS ROUCO, *Burgos en el siglo XIX. La ciudad y su arquitectura (1813-1900)*, op. cit., pp. 177-178.

<sup>70</sup> A.H.P. Burgos, Prot. 1218, 17 agosto 1744.

al estamento eclesiástico o se trata de personas destacadas que encargan la elaboración del proyecto a Bazteguieta aún cuando su ejecución, «...sea por bía de remate o por bía de ajuste...»<sup>71</sup>, pueda corresponder ya a otro profesional de menor prestigio. Por tal razón se estipula en el propio proyecto el precio que aquel maestro debe percibir como autor de las condiciones y trazas<sup>72</sup>. Estas, a su vez, adquieren un gran valor como único elemento referencial de lo que ha de construirse; de ahí la insistencia en que los aspectos más importantes queden debidamente explicados a través del contenido de las condiciones y, especialmente, a niveles de representación gráfica<sup>73</sup>.

Según se desprenderse de estos documentos, las actuaciones debían iniciarse, en general, con una cuidadosa demolición del edificio antiguo apeando convenientemente las medianerías y reservando los materiales en buen estado. Concluida la misma, habría de nivelarse el terreno para aprovechar al máximo el espacio disponible si bien era necesario procurar que «... se allen las casas anibeladas con la calle...»<sup>74</sup>. También el desarrollo en altura debía adaptarse al adecuado para cada zona y su composición exterior presentaría los diversos cuerpos de forma que «... guarden los macizos uniformes...»<sup>75</sup>. Los materiales empleados siguen siendo los habituales en la arquitectura burgalesa. La piedra se utiliza preferentemente en la cimentación, fachada principal y patios interiores así como en algunos pavimentos y en el recercado de vanos y cornisas. No obstante el ladrillo y el tradicional sistema de emplenta siguen dominando en la construcción de muros y tabiques que luego podían cubrirse con su correspondiente enfoscado y blanqueado. Especial atención recibe el tratamiento de las fachadas principales donde suele aparecer la sillería de Hontoria, al menos en su primer cuerpo, vanos y cornisa. Las de mayor categoría pueden presentar monumentales pilastras, su puerta principal se abre con «arcos de piedra» y la cornisa adopta la forma de papo de paloma. En tales casos es también frecuente que figure la colocación de los correspondientes escudos<sup>76</sup>.

En cuanto al interior, se continúa con las características constructivas y distribución tradicionales. No obstante parece darse especial importancia a la colocación de las ventanas para que «... la luz se goce...»<sup>77</sup> en las distintas estancias. A la vez la prolija elaboración de las condiciones que afectan a su distribución y elementos deja patente que, con criterios de la máxima economía y «conforme a estilo»<sup>78</sup>, intenta complacerse a los distintos propietarios. En este sentido parece evidente que cada proyecto se adapta a lo que éstos expresaban e, incluso en ocasiones, llegan a añadirse nuevas condiciones al final para definir con mayor precisión determinados deseos de los mismos<sup>79</sup>.

<sup>71</sup> IBIDEM, Prot. 582, 1 mayo 1727.

<sup>72</sup> IDEM, «... Así mismo se an destar obligados el maestro o maestros que la dha obra ejecutaren de pagar por el trabajo de azer las plantas y condiciones...».

<sup>73</sup> IBIDEM, Prot. 568, 15 septiembre 1744.

<sup>74</sup> IBIDEM, Prot. 816, 30 junio 1730.

<sup>75</sup> IBIDEM, Prot. 582, 1 mayo 1727.

<sup>76</sup> IBIDEM, Prots. 568, 15 septiembre, 1744 y 582, 1 mayo 1727.

<sup>77</sup> IBIDEM, Prot. 577, 20 junio 1722.

<sup>78</sup> IDEM.

<sup>79</sup> IBIDEM, Prots. 816, 30 junio 1730 y 582, 1 mayo 1727.

Tal capacidad de Bazteguieta para lograr respuestas profesionales satisfactorias de acuerdo con las demandas y posibilidades de su entorno queda expresada de forma muy evidente en sus actuaciones al servicio del Concejo burgalés. Este, según venía ocurriendo en los principales núcleos de la península<sup>80</sup>, tenía a su servicio a profesionales cualificados quienes, con el título de maestros Alarifes, dictaminaban o intervenían en las distintas cuestiones que afectaban a su arquitectura y urbanismo. Dado el prestigio alcanzado por Francisco de Bazteguieta no es extraño que, a partir del cuarto decenio de siglo, ostente tal cargo e, incluso, contribuya decisivamente a que el mismo llegue a adquirir un mayor reconocimiento y efectividad.

Así le vemos actuar de forma reiterada velando por el estado de los caminos, manguardias y cauces de los ríos inmediatos a la ciudad<sup>81</sup> y él mismo lleva a cabo importantes obras en la antigua fábrica de los puentes de San Pablo y Santa María<sup>82</sup>. Su preocupación por el estado de las murallas y puertas, calles, plazas, monumentos y casas del viejo casco urbano<sup>83</sup> es constante proponiendo una serie de intervenciones destinadas a dotarles del aspecto que corresponde al protagonismo histórico ejercido por esta capital castellana<sup>84</sup>. También llevó a cabo una serie de reformas en los principales edificios públicos de la ciudad con objeto de que su Consistorio, Alhóndiga, Carnicerías, Matadero, etc. contaran con instalaciones adecuadas<sup>85</sup>.

Su celo y actuaciones merecieron tal grado de aprobación que, cuando en 1751 renuncia al cargo alegando las limitaciones propias de la avanzada edad y múltiples obras a ejecutar fuera de Burgos, se le sigue manteniendo como Alarife. Incluso, con objeto de que pueda ausentarse de la ciudad, su propio hijo es nombrado en calidad de interino<sup>86</sup>. A partir de este momento ambos maestros intervienen indistintamente y, ya en 1757, consiguen que se dote el empleo de Alarife de un salario fijo con el fin de que el profesional designado esté vinculado más directamente al ejercicio de sus obligaciones y pueda llevarlas a cabo con plena autonomía<sup>87</sup>. Concluía, así, una etapa en la historia del mecanismo de decisiones asumido por el Concejo burgalés en materia de arquitectura y urbanismo. Meses más tarde fallecía Francisco de Bazteguieta en el momento en que, desde la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, iban a introducirse profundas transformaciones en el marco profesional donde había alcanzado tan amplio reconocimiento.

<sup>80</sup> C. GOMEZ LOPEZ, «Los alarifes en los oficios de la construcción (siglos XV-XVIII)», *Espacio, Tiempo y Forma*, 1991, pp. 39-52 y P. NAVASCUES PALACIO, «Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825)», *Anales del Instituto de estudios madrileños*, 1976.

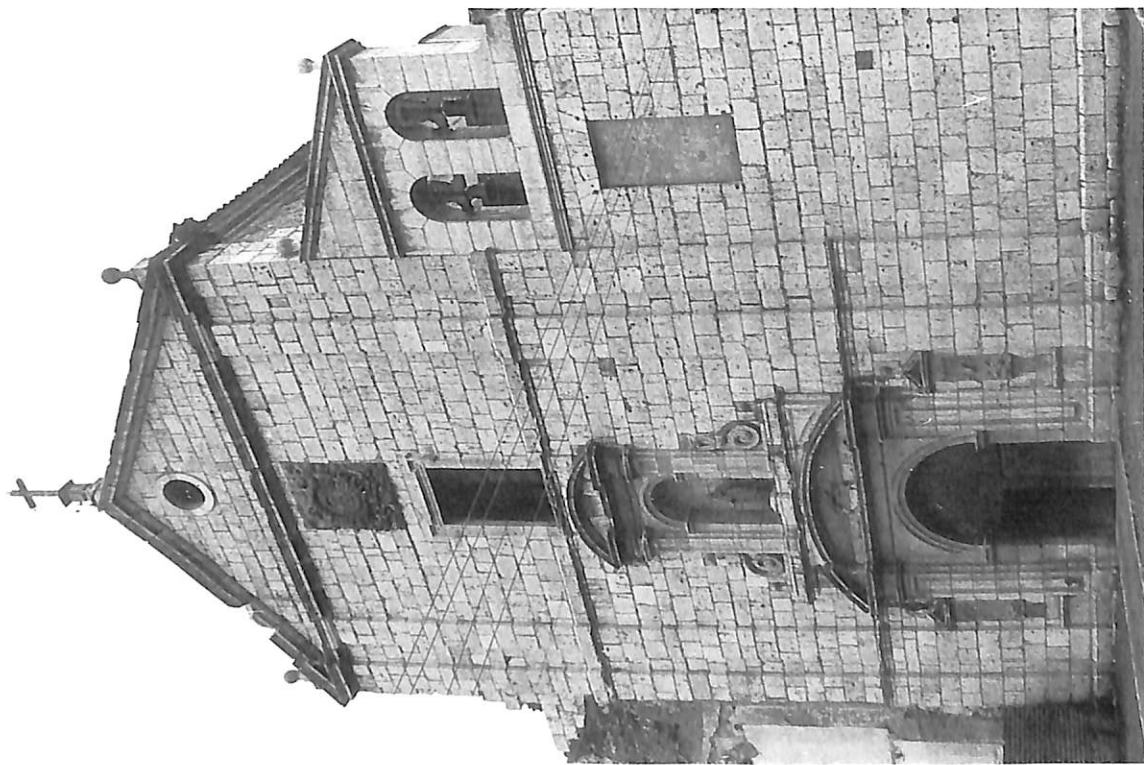
<sup>81</sup> A.M.B. Actas 1734, 12 junio y 21 agosto; Actas 1751, 21 enero y 23 octubre; Actas 1753, 12 abril y 16 junio.

<sup>82</sup> IBIDEM, Actas 1734, 21 enero; Actas 1751, 20 septiembre.

<sup>83</sup> IBIDEM, Actas 1738, 27 febrero y 14 junio; Actas 1739, 19 febrero; Actas 1750, 17 agosto; Actas 1752, 16 marzo y 22 junio; A.H.P. Burgos, Prot. 591, 12 septiembre 1737.

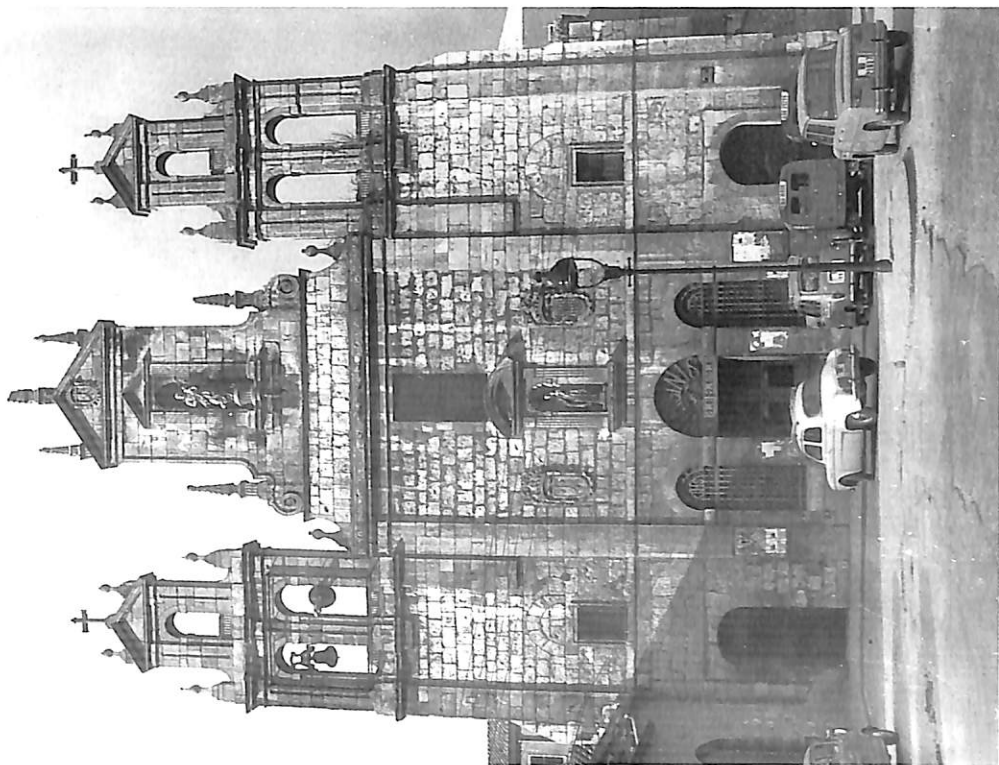
<sup>84</sup> A.M.B. Actas 1738, 17 abril «... y mantener por este medio tan apreciable memoria y antigüedad de esta ciudad...».

<sup>85</sup> IBIDEM, Actas 1734, 23 octubre; Actas 1735, 27 octubre; Actas 1738, 14 junio y 6.



1

1. Valladolid. Iglesia del Convento de la Victoria. Antes de su derribo. Montada en otro emplazamiento. —2. Burgos. Fachada del Convento del Carmen (derribada).



2

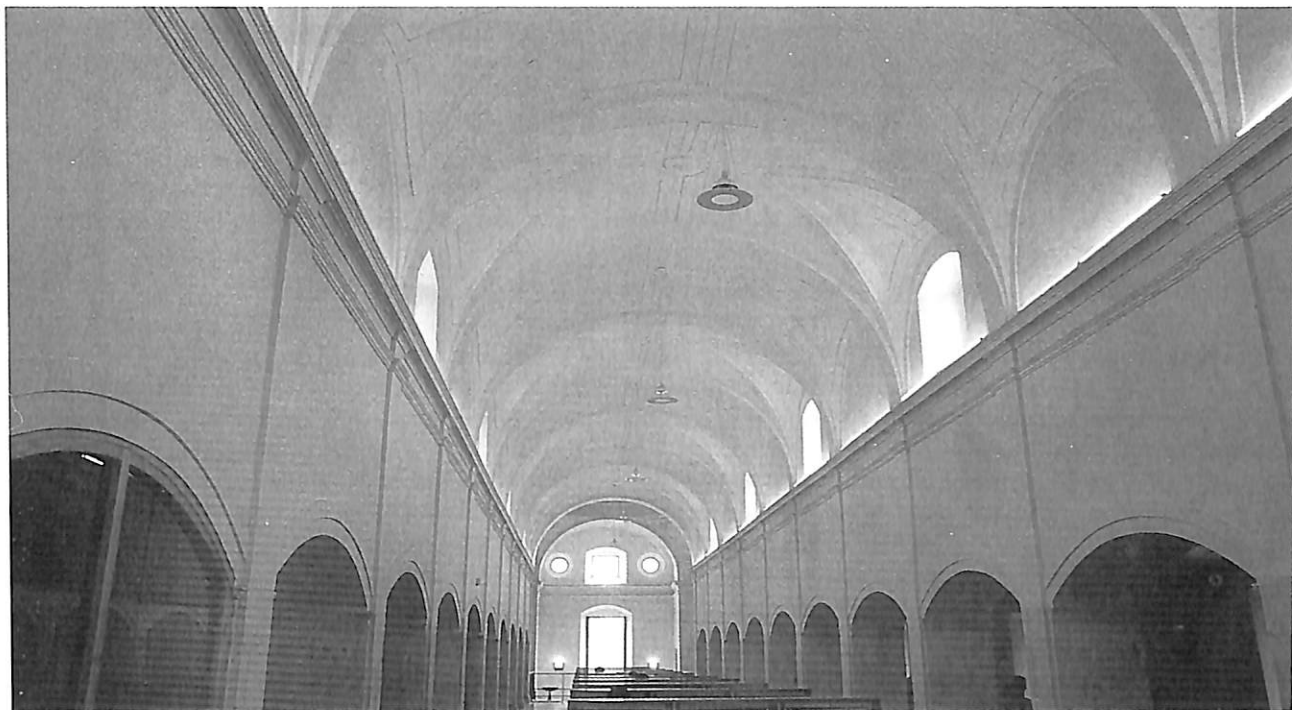
LAMINA II



Ibero del Castillo (Burgos). Iglesia parroquial. 1. Fachada principal.—2. Torre.



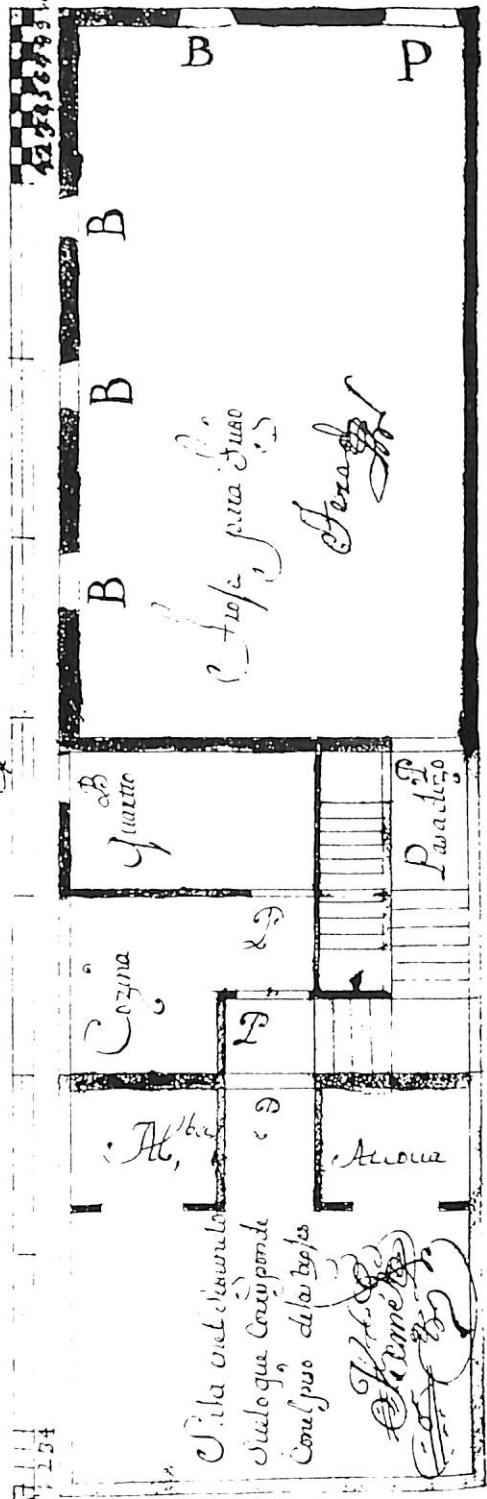
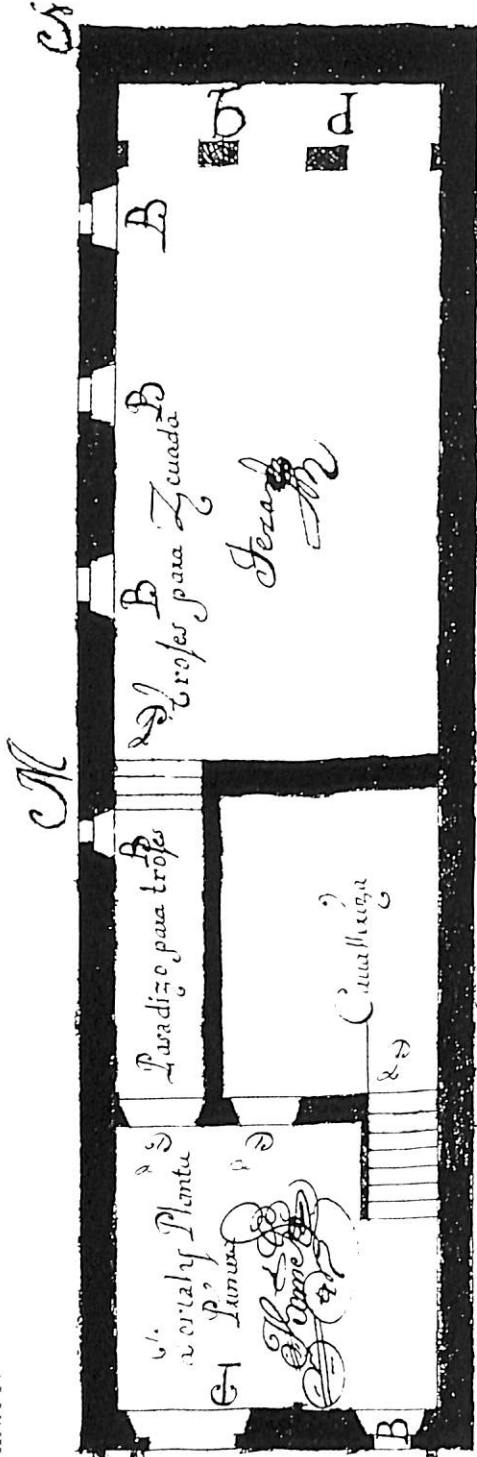
1



2



1. Burgos. Hospital del Rey. Antigua sala de enfermos, hoy rehabilitada para el conjunto universitario.—2. Oña (Burgos) Iglesia de San Salvador. Camarín.



Casa del Hospital del Rey en Brivesca, proyecto firmado por Francisco de Baztegieta en 1744.